

193754

193754

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

PATENTE DE INVENCION

ECONOMICO COMERCIAL

a favor

de

D. ANTONIO DE SOLIS Y CLOS

-0-0-0-

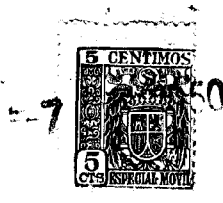
OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
APARTADO 1085

VALENCIA
APARTADO 121



193754

193754

PATENTE DE INVENCION
ECONOMICO COMERCIAL
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de D. Antonio de Solis y Clos, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, calle de Pizarro nºs 1 y 3.

por

====="NUEVO PROCEDIMIENTO DE CONCURSOS DEPORTIVOS
PARA LA INCREMENTACION DE LA VENTA DE CROMOS O DE
CUALQUIER OTRO PRODUCTO "=====

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La Patente de Invención Económico Comercial a que se refiere la presente memoria descriptiva y gráficos adjuntos, esta destinada a garantizar los derechos a la exclusiva explotación en España, sus colonias y Protectorado de un nuevo procedimiento de concursos deportivos o quinielas infantiles que tiene por objeto desper-



10

tar el interes del publico infantil hacia una determina da clase de foto cromos que junto con otros elementos auxiliares para el desarrollo del procedimiento se pondrán a la venta.

15

Al objeto de facilitar la descripción y solo a título de ejemplo se acompañan dos láminas de dibujos en los cuales la figura 1 representa el fotocromo, la figura 2 el sobre que los ha de contener y la figura 3 la carpeta u hoja para el pegado de los fotocromos, Aportandose estos graficos con caracter ilustrativo se ha de hacer constar que deberán interpretarse en su más amplio sentido y nunca con caracter limitativo.

20

Esencialmente el nuevo procedimiento a que nos venimos refiriendo consiste en poner a la venta en quioscos, puestos de venta de chucherias y de periodicos y otros similares, los sobres representados en la figura 2, conteniendo varios fotocromos como los de la figura 1. Cada uno de estos fotocromos es una representación de un jugador de futbol de los que forman parte de los equipos que intervienen en cualquier división de la liga anual, del campeonato de copa, campeonatos internacionales o cualquier otra competición deportiva, editandose tambien cromos de los arbitros, cuyos cromos llevaran el nombre del jugador o arbitro, al pie o al dorso.

25

30

El comprador de estos cromos puede convertirse en concursante, pues la base del procedimiento consiste en que los concursantes pronostiquen las alineaciones de los dos equipos que tomen parte en un encuentro, con cuyo fin, una vez han reunido los fotocromos de los jugadores que a su juicio van a intervenir en un partido



40

y el del arbitro, los adheriran en el impreso o carpeta de la figura 3 que les será facilitada, y se depositarán en los buzones instalados en las casas distribuidoras, ú otros lugares señalados, fijandose de plazo una hora y fecha determinada antes de cada encuentro.

45

Esta carpeta según se representa en la lamina segunda de los anexos, consta de una tapa en la que se leerá " Concursos Deportivos- Quiniela Infantil- Partido de.....entre..... El..... y El.....Fecha del partido..... de... ,..... de 19.... " En cada una de las láminas internas

50

habrá en la cabecera la inscripción " Equipo del..... " y debajo un encasillado con doce casillas, en cada una de las cuales se pegará un cromo y en la casilla centrál el escudo del equipo. Entre estos dos conjuntos de casillas habra otra destinada al cromo del

55

arbitro. En la ultima cara se insertarán las bases del concurso, con la siguiente redacción, que podrá ser variada en sus detalles: " Bases del Concurso-. Estos concursos o quinielas infantiles, están basados en pronosticar los jugadores que han de ser ali-

60

neados en los partidos por sus respectivos Clubs.Una vez pegados los cromos de los jugadores en sus recuadros correspondientes, como igualmente el arbitro y el escudo del Club, deberá consignarse el nombre y dirección del concursante en el lugar correspondien-

65

te, depositando este impreso en los buzones colocados al efecto en los más importantes quioscos y puestos de periodicos, siendo el plazo de admisión hasta las 19 horas del dia anterior a la celebración del encuentro. El acertante será premiado con:.....



193754

70

....., y si fuesen varios, el premio se adjudicaria por sorteo. Asi tambien, todos los concursantes que hayan acertado, serán obsequiados con diversos objetos o libros. En todos los casos a los acertantes, se les extenderá un diploma de ganador Si entre todos los concursantes, no hubiese ningúne resultado exacto, los premios serán adjudicados a los que hayan presentado alineaciones más aproximadas.=-

75

CONCURSANTE D.....DOMICILIADO EN
PCIA. DE.....
 CALLE..... NUM.....
 (Firma).

80

85

La fase final del procedimiento, consiste en otorgar premios, tal como copas, balones, equipos completos o partes de ellos, cantidades en metalico ú otra clase de premios a los que tendrán opción aquellos concursantes que hayan pronosticado las alineaciones con que han jugado dos equipos contendientes, o mejor dicho con que han iniciado el juego, ya que a efectos de los ganadores, no se tendrán en cuenta las modificaciones de alineación que se realizen durante el desarrollo del partido.

90

95

Facilmente se comprende que el incentivo de los premios ha de desarrollarse en el publico infantil, e incluso entre mayores, el deseo de adquirir los cromos necesarios para señalar las alineaciones, lo cual, a la vez que es un entretenimiento sumamente moral desarrolla la afición al deporte que tanto contribuye a la sana formación de la juventud.

Aun cuando el presente procedimiento, ha sido



100

especialmente estudiado para incrementar la venta de fotocromos, esto no excluye, que sus principios, puedan aplicarse a la propaganda comercial, para fomentar y aumentar la venta de cualquier artículo de uso popular tal como chocolate, especias, caramelos y artículos similares, en cuyo caso, el propio artículo será portador de uno o varios de los fotocromos, haciéndose entonces las adaptaciones necesarias, siempre a base de las combinaciones objeto del presente procedimiento, principalmente la referente a la reunión de varios cromos con los cuales pronosticar las alineaciones de dos equipos contendientes, e incluso de uno solo si se creyera conveniente.

105

110

N O T A

115

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizar en forma práctica e industrializable, debe hacerse constar que lo expuesto es susceptible de modificaciones de detalle; tal como en los colores, adornos, sistema de impresión, materiales forma y tamaño de los cromos e impresos auxiliares, aplicaciones, precios y en general cualquier otra circunstancia accesoria que no altere el principio fundamental de su desarrollo. Por tanto la presente nota protegerá:

120

125

1º.- Nuevo procedimiento de concursos deportivos para la incrementación de la venta de cromos o de cualquier otro producto en el que se reivindica el fotocromo o cromo que aparece en el gráfico nº 1, cuyo desarrollo es objeto del cuerpo de esta memoria, que igualmente queda reivindicado por constituir ambos una misma



130

cosa con caracter de imposible separación.

135

El referido fotocromo o cromo que será editado y puesto a la venta por la entidad que adopte el procedimiento de concursos deportivos, para que los adquirentes puedan convertirse en concursantes al reunir la clase y cantidad de cromos necesarios que estarán integrados por la figura de los jugadores de futbol que componen todos los equipos que tomen parte en una determinada competición deportiva, incluso con los suplentes y los arbitros.

140

2º- Nuevo procedimiento de concursos deportivos para la incrementación de la venta de cromos o de cualquier otro producto, en el que se reivindica como complemento de la nº 1, la carpeta o impreso que figura en el grafico nº 3 que se facilitará a los compradores - concursantes para que estos peguen en e mismo los fotocromos o cromos objeto de la reivindicación 1ª, precisamente en el orden de colocación correspondiente a la alineación que supongan han de tener uno o dos equipos de futbol contendientes al iniciarse el encuentro, con cuyo conjunto de fotocromos se pronostica la alineación de los referidos equipos y para que sirva de garantia y comprobación a la entidad explotadora del procedimiento se enviarán a esta depositandolos en los lugares previamente fijados por ella, cuya entidad obsequiará con premios en objetos o en metalico a los concursantes que acertarán el pronostico de la alineación de equipiers.

145

150

155

Esta carpeta o impreso que consta de una tapa



- 160 en la que aparecen insertos el nombre o marca que se aplique a estos concursos; la clase de competición deportiva; dos espacios en blanco para la colocación de los nombres de los equipos contendientes y espacios para la inserción de la fecha. En cada una de las laminas internas habrá en la cabecera un espacio para la colocación del nombre del equipo y debajo un encasillado con doce casillas en cada una de las cuales se pegará un cromó o fotocromó y en la casilla central el escudo del equipo. Entre estos dos conjuntos de casillas habrá otra destinada al cromó del arbitro. En
- 165 la ultima cara de esta carpeta se insertarán las bases del concurso y al pie espacios para la colocación del nombre domicilio y dirección del concursante que remita rellena esta carpeta o impreso, asi como espacio para su firma.
- 170
- 175 3º.- Nuevo procedimiento de concursos deportivos para la incrementación de la venta de cromos o de cualquier otro producto en el que se reivindica el pronosticar, mediante la reunión de los elementos objeto de las anteriores reivindicaciones, las alineaciones
- 180 de los equipos de futbol contendientes en una competición deportiva y
- 185 4º.- " NUESTRO PROCEDIMIENTO DE CONCURSOS DEPORTIVOS PARA LA INCREMENTACION DE LA VENTA DE CROMOS O DE CUALQUIER OTRO PRODUCTO." De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria graficamente representada en las figuras de los anexos adjuntos para su mejor comprensión



Esta Memoria consta de OCHO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 187 LINEAS y por una sola cara.

Valencia 7 de Junio de 1950

Por autorización del interesado.

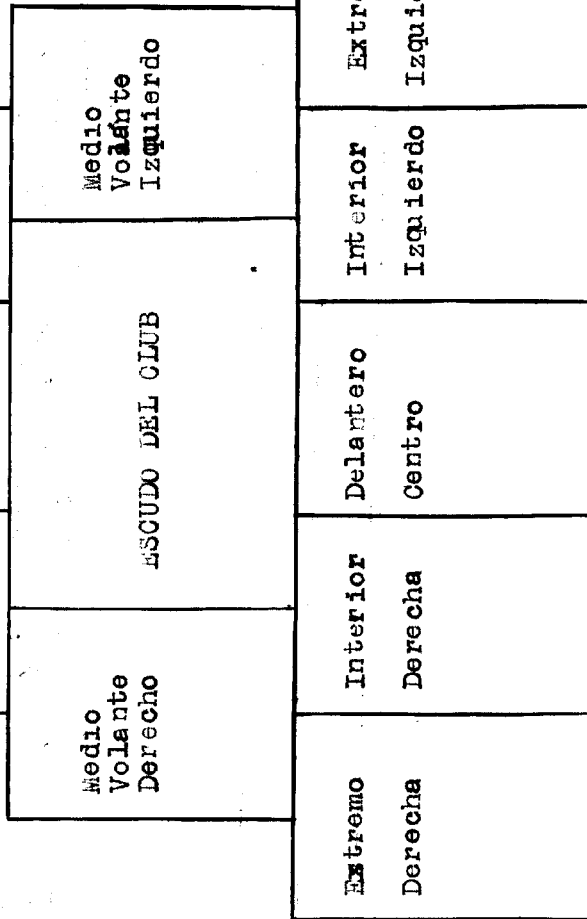
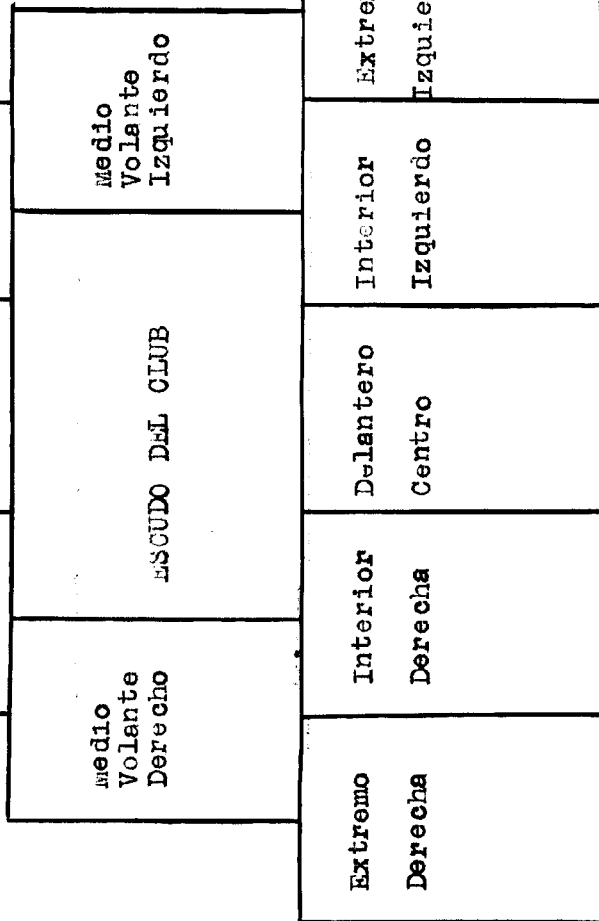
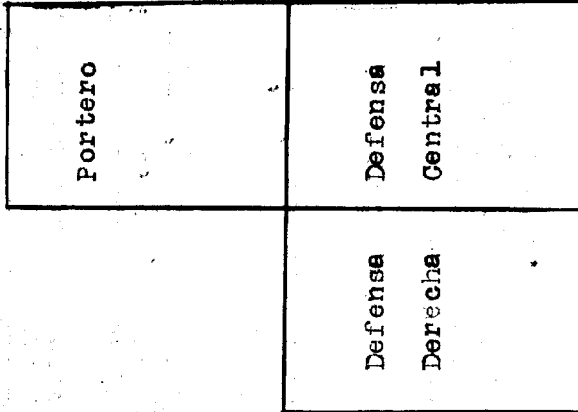
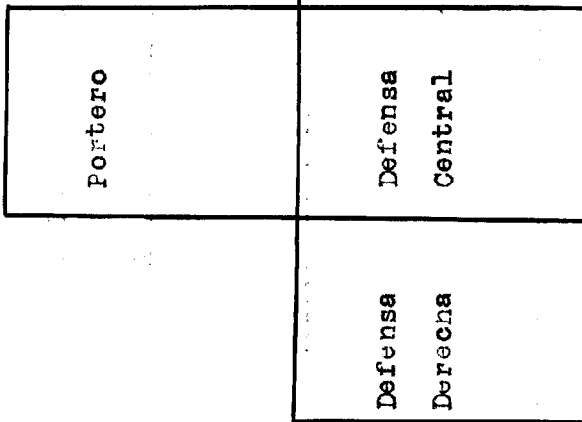
Javi López



EQUIPO DEL

EQUIPO DEL

Arbitro



Escala Variable
Valencia 7 de Junio de 1950

P. A.
[Handwritten signature]

193754

BASIS DEL CONCURSO

Estos concursos o quinielas infantiles, están basados en pronosticar los jugadores que han de ser alineados en los partidos por sus respectivos Clubs.

Una vez pegados los cromos de los jugadores en sus Recuadros correspondientes, como igualmente el Arbitro y el escudo del Club, deberá consignarse el nombre y dirección del concursante en el lugar correspondiente, depositando este impreso en los buzones colocados al efecto en los más importantes quioscos y puestos de periódicos, siendo el plazo de admisión hasta las 16 horas del día anterior a la celebración del encuentro.

El acertante será premiado con

Y si fuesen varios, el premio se adjudicará por sorteo. Así también, todos los concursantes que hayan acertado, serán obsequiados con diversos objetos o libros. En todos los casos a los acertantes, se les extenderá un diploma de ganador.

Si entre todos los concursantes, no hubiese ninguno resultado exacto, los premios serán adjudicados a los que hayan presentado alineaciones más aproximadas.

CONCURSOS DEPORTIVOS

QUINIELA INFANTIL

PARTIDO DE _____

ENTRE

EL _____

Y

EL _____

FECHA DEL PARTIDO

DE _____ DE 1.95 _____

CONCURSANTE D. _____

DOMICILIADO EN _____ PCIA. DE _____

CALLE _____ NUM. _____

(Firma)



193754

Fig 1

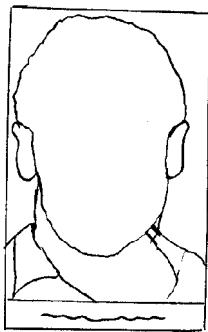
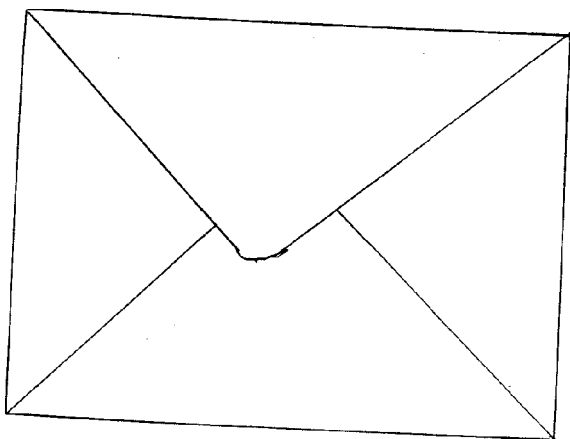


Fig 2



Escala Variable
Valencia, 7 Junio de 1950.
P.A.

José Solís
3